

CIRCULAR EXTERNA:

FECHA: Julio 24 de 2026

DE: GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO - GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS.

PARA: CONSEJOS COMUNITARIOS, FORMAS Y DISTINTAS EXPRESIONES ORGANIZATIVAS EN LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA AUDIENCIA PÚBLICA - ASAMBLEA DE ELECCIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA EL PERIODO 2026 - 2030.

Reciban un Cordial Saludo Afroatlánticense.

La **Gerencia de Asuntos Étnicos de la Gobernación del Atlántico** en cumplimiento de nuestras funciones y competencias misionales, y en atención a la invitación que nos extendió el **Ministerio del Interior – Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras** a través de su circular externa, con relación a la Elección y Conformación de las Comisiones Consultivas Departamentales y la Distrital de Bogotá para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, el Señor Gobernador del Departamento del Atlántico **Dr. EDUARDO IGNACIO VERANO DE LA ROSA** ha expedido un Decreto Departamental, en aras de dar cumplimiento a la Ley 70 de 1993, a los Decretos 1640 de 2020, y el Decreto Compilatorio 1066 de 2015.

Por consiguiente, me permito **Convocar** a los Consejos Comunitarios, Formas y distintas Expresiones Organizativas de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras que se encuentran asentadas en las áreas rurales y urbanas del Departamento del Atlántico para que asistan y participen en la Audiencia Pública - Asamblea de



SC-CER627381

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico



atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

Elección y Conformación de la Comisión Consultiva Departamental de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Departamento del Atlántico para el Periodo 2026 - 2030:

FECHA: Sábado 29 de Agosto de 2026

HORARIO: 8:00 A.M. – 1:00 P.M.

LUGAR: Salón Galería de la Plaza de La Paz – Calle 53 entre Carreras 45 y 46 Barranquilla.

REQUISITOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR CON VOS Y VOTO EN LA AUDIENCIA PÚBLICA - ASAMBLEA DE ELECCIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO DE ACUERDO AL DECRETO 1640 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2020:

Artículo 2.5.1.1.8. Integración de las Asambleas Departamentales y la Distrital de Bogotá. Las asambleas departamentales y la del distrito capital de Bogotá de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, se integrarán así:

1. Los representantes legales o el delegado de los Consejos Comunitarios con título colectivo, o en trámite de adjudicación de titulación, inscritos en las alcaldías municipales o distritales, en el marco del artículo 55 transitorio de la Constitución Política y la Ley 70 de 1993.
2. Los representantes legales o el delegado de las formas o expresiones organizativas que se encuentren asentadas en predios que no tengan la naturaleza de baldíos, o en situación de desplazamiento y aquellas que se encuentren establecidas en las áreas urbanas, debidamente inscritos en el Ministerio del Interior.

Parágrafo. En todos los casos, la delegación para participar en la respectiva asamblea departamental o la distrital de Bogotá, debe ser por escrito por parte del representante legal del Consejo Comunitario o de las formas o expresiones organizativas de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

Para mayor información se pueden comunicar con nosotros a través del correo electrónico asuntoseticos@atlantico.gov.co y/o al número de Celular / WhatsApp **301 607 90 38**

Agradeciendo la atención que les merezca la presente, esperamos contar con su valiosa y puntual asistencia.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA
Gerente de Asuntos Étnicos
Gobernación del Atlántico

Anexo: Cronograma de Elección y Conformación de la Comisión Consultiva Departamental de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Departamento del Atlántico para el Periodo 2026 – 2030.



SC-CER627381

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ELECCIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA
COMISIÓN CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE LAS COMUNIDADES
NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
2026 – 2030**

#	ACTIVIDAD - ACCIÓN	FECHA, HORARIO Y LUGAR
1	Sesión Ordinaria de la Comisión Consultiva Departamental de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Atlántico para la Socialización del Cronograma de la Convocatoria a Elección y Conformación para el periodo 2026 – 2030 de este órgano consultivo.	DÍA: Julio 23 de 2026 HORARIO: 2:00 p.m. – 5:00 p.m. LUGAR: Auditorio de la Contraloría ubicado en el Piso #8 de la Gobernación del Atlántico.
2	Expedición del Decreto Departamental No. ---- de 2026 "Por medio del cual se Convoca a Elección y Conformación de la Comisión Consultiva Departamental de las Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Departamento del Atlántico".	Julio de 2026
3	Difusión a través de los distintos Medios de Comunicación Públicos, Privados, Virtuales y/o Sociales de la Convocatoria a Elección y Conformación de la Comisión Consultiva Departamental de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Departamento del Atlántico. (Durante el Mes de Agosto de 2026 se van a realizar varias publicaciones de la Convocatoria a través de la Página Web de la Gobernación del Atlántico, Radio, Televisión, Periódicos, Redes	Decreto 1640 de 2020 - artículo 2.5.1.1.9. PARÁGRAFO 1. Para los fines de la elección, dentro de un término de treinta (30) días, previos a la misma, las convocatorias a los participantes en la asamblea departamental se harán mediante tres (3) avisos, por un medio de amplia difusión dentro del respectivo departamento o

	Sociales Virtuales, etc.).	el distrito capital de Bogotá. Los avisos indicarán la fecha, hora, lugar y motivo de la convocatoria a elección. MES: Agosto de 2026 LUGAR: Medios de Comunicación. Rueda de Prensa en la Gobernación del Atlántico.
4	Envío de Invitación al Ministerio del Interior – Dirección de Asuntos para Comunidades NARP, a la Secretaría del Interior de la Gobernación del Atlántico – Subsecretaría de Participación Ciudadana, a la Defensoría del Pueblo Regional Atlántico, y a la Procuraduría Regional Atlántico para que sean Garantes y Acompañantes del proceso, y que especialmente asistan a la Audiencia Pública - Asamblea de Consejos Comunitarios, Formas y distintas Expresiones Organizativas de las Comunidades NARP en la que se Elegirá y Conformará la Comisión Consultiva Departamental de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Departamento del Atlántico para el Periodo 2026 – 2030.	Julio 29 de 2026
5	Audiencia Pública – Asamblea de Consejos Comunitarios, Formas y distintas Expresiones Organizativas de las Comunidades NARP para la Elección y Conformación de la Comisión Consultiva Departamental de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Departamento del Atlántico para el Periodo 2026 – 2030.	DÍA: Sábado 29 de Agosto de 2026 HORARIO: 8:00 AM – 1:00 PM. LUGAR: Salón Galería de la Plaza de La Paz (Calle 53 entre Carreras 45 y 46) en

		la Ciudad de Barranquilla.
6	Envío al Ministerio del Interior - Dirección de Asuntos para Comunidades NARP el Acta con sus Anexos de la Asamblea de Conformación de la Comisión Consultiva Departamental de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Departamento del Atlántico para el Periodo 2026 - 2030.	Agosto 31 de 2026